



**ACTA NÚMERO 54**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA** efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Veracruz, a las **DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS** del día **CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE**, de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 32, 36 fracciones I, II y III; 37 fracción XI, 38 fracción I, 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 2, 4, 5, 7, 16, 17, 18, 19 y 20 del Reglamento de Sesiones de Cabildo.- Preside el C. Ramón Poo Gil, Presidente Municipal, con quórum integrado por: Dr. Carlos José Díaz Corrales, Síndico Único; L.E. Ángela María Perera Gutiérrez, Regidora Segunda; Lic. Ángel Fernando Maldonado Rodríguez, Regidor Tercero; Mtra. Laura del Carmen Gálvez Mantilla, Regidora Cuarta; Ing. Víctor Hugo Vázquez Bretón, Regidor Quinto; Lic. Gabriela Ramírez Ramos, Regidora Séptima; Lic. Alejandro Alvízar Guerrero, Regidor Octavo; C. Mario Cruz Herrera, Regidor Noveno; L.C. Delta Estela Tiburcio Hernández, Regidora Décima; Lic. Juan Gabriel Montes de Oca López, Regidor Décimo Primero; Mtro. José González Martínez, Regidor Décimo Segundo; y Lic. Benjamín Laureano Gutiérrez García, Regidor Décimo Tercero.- Presente el Lic. Daniel Galindo Moreno, Secretario del H. Ayuntamiento que da fe.- Inmediatamente procede a pasar lista de asistencia, informando que se encuentran presentes trece Ediles; de igual forma informa al Cuerpo Edilicio que recibió oficio sin número firmado por el Arq. Pablo Zurita García, Regidor Primero; y oficio número R6-ADMVO/267/2014 firmado por el Lic. José Ricardo Medina Hernández, Regidor Sexto, mediante los cuales informan que por actividades inherentes a las Comisiones que les han sido asignadas, no podrán asistir a la presente Sesión por lo que piden se justifique su inasistencia.- Acto seguido, procede a declarar quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión; asimismo, agrega que por tratarse de una Sesión Extraordinaria no hay Asuntos Generales, y en tal virtud se procede a dar lectura al Orden del Día, en que se basará la presente Sesión:-

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-** -----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-** -----
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** -----
- 4.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA AUTORIZAR A LOS CC. RAMÓN POO GIL,**

**PRESIDENTE MUNICIPAL, Y DR. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES, SÍNDICO ÚNICO, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO REALICEN GESTIONES TENDIENTES A OBTENER RECURSOS FEDERALES EXTRAORDINARIOS.- (C. RAMÓN POO GIL, PRESIDENTE MUNICIPAL).- -**

**5.- CLAUSURA.-** -----

Continuando con el uso de la voz el Lic. Daniel Galindo Moreno, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.- **ACUERDO.- APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-** Agotados los puntos 1, 2 y 3, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.-----

**4.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA AUTORIZAR A LOS CC. RAMÓN POO GIL, PRESIDENTE MUNICIPAL, Y DR. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES, SÍNDICO ÚNICO, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO REALICEN GESTIONES TENDIENTES A OBTENER RECURSOS FEDERALES EXTRAORDINARIOS.- (C. RAMÓN POO GIL, PRESIDENTE MUNICIPAL).- -**

En uso de la voz C. Ramón Poo Gil, Presidente Municipal, menciona que el punto que a continuación somete a consideración es referente a la autorización para que el de la voz; en su calidad de Presidente Municipal y el Ciudadano Síndico Municipal, realicen las gestiones tendientes a la obtención de recursos federales extraordinarios; esto en virtud de que existen diferentes demandas y necesidades de la población en cuanto a obras y servicios públicos que no pueden ser cubiertos con el presupuesto municipal y que es menester solicitar a través de diferentes instancias de carácter federal la inclusión de nuestro Municipio en diversos fondos, a fin de que recursos frescos adicionales permitan dar cobertura cabal a los requerimientos que en materia de infraestructura y prestación de servicios necesita nuestro Municipio. Sabedor de su alto compromiso con Veracruz y de su respaldo constante a las acciones que como administración han llevado a cabo en beneficio de los porteños, les reitera su compromiso por seguir a su lado construyendo el Veracruz



que queremos y que nuestros hijos merecen.- En uso de la voz el Lic. Daniel Galindo Moreno, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta a los Ediles, si alguien tiene alguna observación al respecto, y toda vez que no hay ninguna, somete a votación el punto en comento, resultando el siguiente acuerdo: Analizada la propuesta, el Honorable Cabildo, **ACUERDA.-** Conforme a lo dispuesto por los artículos 36 fracción IV, y 37 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre.- **PRIMERO:** Autorizar a los C.C. Ramón Poo Gil, Presidente Municipal, y Dr. Carlos José Díaz Corrales, Síndico Único, para que en representación del Honorable Ayuntamiento de Veracruz, realicen gestiones tendientes a obtener Recursos Federales Extraordinarios.- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-** CON TRECE VOTOS A FAVOR (C. RAMÓN POO GIL, PRESIDENTE MUNICIPAL; DR. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES, SÍNDICO ÚNICO; L.E. ÁNGELA MARÍA PERERA GUTIÉRREZ, REGIDORA SEGUNDA; LIC. ÁNGEL FERNANDO MALDONADO RODRÍGUEZ, REGIDOR TERCERO; MTRA. LAURA DEL CARMEN GÁLVEZ MANTILLA, REGIDORA CUARTA; ING. VÍCTOR HUGO VÁZQUEZ BRETÓN, REGIDOR QUINTO; LIC. GABRIELA RAMÍREZ RAMOS, REGIDORA SÉPTIMA; LIC. ALEJANDRO ALVÍZAR GUERRERO, REGIDOR OCTAVO; L.C. DELTA ESTELA TIBURCIO HERNÁNDEZ, REGIDORA DÉCIMA; LIC. JUAN GABRIEL MONTES DE OCA LÓPEZ, REGIDOR DÉCIMO PRIMERO; MTRO. JOSÉ GONZÁLEZ MARTÍNEZ, REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO; Y LIC. BENJAMÍN LAUREANO GUTIÉRREZ GARCÍA, REGIDOR DÉCIMO TERCERO); Y DOS AUSENCIAS (ARQ. PABLO ZURITA GARCÍA, REGIDOR PRIMERO; Y LIC. JOSÉ RICARDO MEDINA HERNÁNDEZ, REGIDOR SEXTO).- **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-** -----  
**Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS**

**FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO QUE AUTORIZA Y  
DA FÉ.**-----

\_\_\_\_\_  
C. Ramón Poo Gil,  
Presidente Municipal.

\_\_\_\_\_  
Dr. Carlos José Díaz Corrales,  
Síndico Único.

\_\_\_\_\_  
L.E. Ángela María Perera Gutiérrez,  
Regidora Segunda.

\_\_\_\_\_  
Lic. Ángel Fernando Maldonado Rodríguez,  
Regidor Tercero.

\_\_\_\_\_  
Mtra. Laura del Carmen Gálvez Mantilla,  
Regidora Cuarta.

\_\_\_\_\_  
Ing. Víctor Hugo Vázquez Bretón,  
Regidor Quinto.

\_\_\_\_\_  
Lic. Gabriela Ramírez Ramos,  
Regidora Séptima.

\_\_\_\_\_  
Lic. Alejandro Alvízar Guerrero,  
Regidor Octavo.

\_\_\_\_\_  
C. Mario Cruz Herrera,  
Regidor Noveno.

\_\_\_\_\_  
L.C. Delta Estela Tiburcio Hernández,  
Regidora Décima.

\_\_\_\_\_  
Lic. Juan Gabriel Montes de Oca López,  
Regidor Décimo Primero.

\_\_\_\_\_  
Mtro. José González Martínez,  
Regidor Décimo Segundo.

\_\_\_\_\_  
Lic. Benjamín Laureano Gutiérrez García,  
Regidor Décimo Tercero.

\_\_\_\_\_  
Lic. Daniel Galindo Moreno,  
Secretario del H. Ayuntamiento.